



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 25 OCT 2022

RES. H. N°

1703/22

EXPTE. N° 4812/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna PAOLA PERNOCHICHI LESCANO, DNI N° 25.780.723, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita la rectificación de su apellido en el registro de ingreso del sistema SIU-Guaraní; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada alumna ingresó en esta Unidad Académica en el período lectivo 2017, en la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, consignándose en dicha oportunidad su nombre y apellido como "PAOLA PERNOCHICHI";

QUE con fecha 14/02/20 la alumna se adiciona el apellido materno "LESCANO", para en lo sucesivo llamarse "PAOLA PERNOCHICHI LESCANO";

QUE es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el registro en el SIU-Guaraní de la estudiante de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, DNI N° 25.780.723, Plan 2000, que figura en el mismo como PAOLA PERNOCHICHI, consignando correctamente su nombre: **PAOLA PERNOCHICHI LESCANO**.

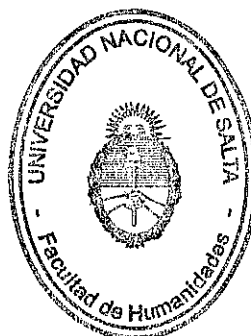
ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna PAOLA PERNOCHICHI LESCANO, DNI N° 25.780.723, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, será reconocida como tal en toda documentación y actas donde figure con el nombre y apellido PAOLA PERNOCHICHI, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 3°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna PAOLA PERNOCHICHI LESCANO, DNI N° 25.780.723, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, bajo el nombre PAOLA PERNOCHICHI.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa